

## PERFIL COMPETENCIA AYUDANTE DE SONDAJE

FECHA DE EMISIÓN: 28/06/2018 17:45

### FICHA DE PERFIL OCUPACIONAL AYUDANTE DE SONDAJE

**Sector:** MINERÍA METÁLICA  
**Subsector:** MINERÍA DEL COBRE  
**Código:** P-0400-8113-003-V03  
**Vigencia:** 31/12/2020

**Sector:** MINERÍA METÁLICA    **Subsector:** MINERÍA DEL COBRE    **Código:** P-0400-8113-003-V03    **EstadoActual:** Vigente  
**Nombre perfil :** AYUDANTE DE SONDAJE  
**Fecha de vigencia:** 31/12/2020

#### Propósito

Preparar y apoyar la perforación, recepcionar testigos, mantener y rescatar herramientas de sondeaje. También debe conocer las especificaciones técnicas de la máquina y los procedimientos de seguridad, orden e higiene. Debe mantener una efectiva comunicación con los operadores, así como también apoyar acciones correctivas para satisfacer eficiente y efectivamente el cumplimiento de los procedimientos

Codigo:	Unidades de competencia	Descripción
U-0400-8111-032-V03	TRABAJAR CON SEGURIDAD DE ACUERDO A PROCEDIMIENTO DE TRABAJO Y NORMATIVA VIGENTE	
U-0400-8113-006-V03	COLABORAR EN TRABAJOS DE SONDAJE DE ACUERDO A PROCEDIMIENTO DE TRABAJO Y NORMATIVA VIGENTE	
U-0400-8113-007-V03	MANTENER ESTADO DE HERRAMIENTAS DE SONDAJE DE ACUERDO A PROCEDIMIENTO DE TRABAJO Y NORMATIVA VIGENTE	

Contextos de Competencia				
Condiciones y situaciones:	Herramientas, equipos y materiales:	Evidencias		
		de Producto	Directas de Desempeño	Indirectas
-	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elementos de Protección Personal.</li> <li>Manuales de los equipos.</li> <li>Radio de alta frecuencia</li> <li>Componentes de la red de agua y de red de aire.</li> <li>Soda.</li> <li>Ventonitas.</li> <li>Tricaliper.</li> <li>Líquido de Dispac.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registros de trabajos realizados.</li> <li>Registros de inspección.</li> <li>Bitácora del equipo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Observaciones en terreno que consideren las labores de Colaborar en trabajos de sondeaje de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevista de conocimientos que integre todos los criterios de desempeño de la unidad de competencia laboral.</li> <li>Cartas de recomendación.</li> <li>Certificados de cursos de capacitación.</li> </ul>

#### Lista Unidades de Competencia

**Actividades clave**

1.- Identificar condiciones de seguridad de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.

**Criterios de Desempeño:**

1. La pauta de trabajo es revisada, clarificando potenciales dudas, de acuerdo a procedimiento del área de trabajo y normativa vigente.
2. El análisis de riesgo asociado a las labores que cumplirá en el turno es realizado y registrado en formato correspondiente, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
3. Los estándares de seguridad asociados al equipamiento (EPP) y a la ejecución de los trabajos (bloqueos, confinamientos, condiciones sub-estándar) son verificados, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
4. Las condiciones de riesgo emergentes que pudieran afectar a las personas y/o los equipos son comunicadas inmediatamente a supervisor o quien corresponda, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.

2.- Resguardar condiciones de seguridad de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.

**Criterios de Desempeño:**

1. Las tareas asignadas son realizadas, cumpliendo con los procedimientos de seguridad existentes, aclarando dudas y solicitando información o documentos en caso de no contar con esta información, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
2. El control de su salud y estado físico es efectuado, manteniendo una condición apropiada para la ejecución de las tareas encomendadas y comunicando a supervisor en caso de no estar en condiciones adecuadas para realizar la tarea en forma segura, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
3. El análisis de requerimientos de seguridad del área es realizado con pares y superiores, detectando condiciones que puedan representar riesgos potenciales o manifiestos para las personas que trabajen o transiten por las proximidades del área en que se realizarán los trabajos, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
4. La notificación a pares y supervisores, en caso de detectar condiciones que pudiesen representar riesgos potenciales o manifiestos para las personas que trabajen o transiten por las proximidades del área en que se realizarán los trabajos, es realizada de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.
5. Las charlas de seguridad son abordadas de manera propositiva, exponiendo su visión respecto a la gestión de la seguridad y presentando ideas constructivas, de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.

**Competencias Conductuales**

Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<b>Comunicación: Comprende y se expresa verbalmente, no verbalmente y por escrito, con diversos propósitos comunicativos en la relación con otros.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se expresa verbalmente con diversos propósitos comunicativos</li> <li>• Se expresa por escrito con diversos propósitos comunicativos.</li> <li>• Lee y comprende diversos mensajes escritos.</li> <li>• Expresa sus pensamientos, opiniones y sentimientos con respetos.</li> </ul>
<b>Trabajo en equipo: Participa y trabaja colaborativamente en las tareas que le corresponden, orientado a objetivos comunes y al fortalecimiento del equipo.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicita y ofrece colaboración para cumplir con los objetivos del equipo.</li> <li>• Genera vínculos y ambientes de trabajo colaborativos y de confianza.</li> <li>• Muestra respeto por la diversidad.</li> <li>• Cumple las tareas asignadas de forma responsable.</li> </ul>
<b>Efectividad personal: Ejecuta su trabajo de forma responsable y autónoma y trabaja en base a una planificación previa.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumple con aspectos formales relacionados con su trabajo.</li> <li>• Trabaja en forma autónoma de acuerdo a planificaciones e instrucciones.</li> <li>• Muestra una conducta responsable de acuerdo a las normas establecidas.</li> </ul>
<b>Conducta segura y autocuidado: Desarrolla su trabajo cumpliendo con los protocolos de seguridad, con cuidado de la salud y el medioambiente.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sigue los protocolos y utiliza los elementos de seguridad definidos para el trabajo.</li> <li>• Actúa resguardando la salud y seguridad personal y de su equipo de trabajo.</li> <li>• Respeto normativas medioambientales en el desarrollo de su trabajo cotidiano.</li> </ul>

**Conocimientos**

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

## Básicos

- Operaciones matemáticas básicas (cuatro operaciones básicas de aritmética)
- Relación del proceso minero con el medioambiente
- Elementos de protección personal específicos para su tarea
- Procedimientos de emergencia y primeros auxilios
- Radiofrecuencia

## Técnicos

- Procesos mineros
- Sistemas y programas propios de la empresa, que se aplican en su área de trabajo
- Equipos de protección personal
- Lugar (es) de almacenamiento de los procedimientos de seguridad de la empresa
- Prevención de riesgos (básico)
- Peligros y riesgos asociados a la ejecución de sus labores
- Procedimientos de seguridad asociados a las tareas a realizar
- Primeros auxilios (básico)
- Manipulación de sustancias peligrosas (básico)
- Uso y manejo de extintores
- Planes de emergencia en caso de derrumbes, incendios, accidentes, terremotos, entre otros
- Procedimientos de gestión de seguridad y salud ocupacional en faena
- Legislación laboral y código del trabajo (objetivo y principales disposiciones)
- Decreto 594 (1999) sobre Condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo
- Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales

### ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

#### Para la evaluación en situación real de trabajo

- Previo a iniciar el proceso de observación en terreno se deberá coordinar para que el evaluador pueda observar el desarrollo de los criterios de desempeño cuando el trabajador esté efectivamente desarrollando las actividades claves que se señalan en el presente estándar.
- La observación en terreno se debe complementar con la evaluación simulada.
- Se deberán realizar a lo menos 2 observaciones en terreno, en diferentes momentos, que permitan medir el estado de la competencia considerando todas sus actividades claves.
- Cuando no sea posible observar el 100% de los criterios de desempeño en el proceso de evaluación en terreno, el evaluador deberá realizar preguntas relacionadas (con respuestas abiertas), para determinar si el trabajador es competente en los criterios de desempeño restantes.
- Las preguntas que realice el evaluador, deben poner al candidato en la situación que describe el criterio de desempeño, y éste deberá responder cómo actuaría en dicha situación. El evaluador deberá facilitar el proceso y a partir de las respuestas se deberá formar el juicio sobre el nivel de competencia que posee la persona observada.
- Durante la primera observación en terreno el evaluador debe retroalimentar al candidato en los aspectos que este puede potenciar o mejorar durante la segunda visita.
- Los instrumentos de observación para la evaluación en terreno se deben ajustar a los criterios de desempeño de cada actividad clave de la competencia.
- La evaluación del jefe directo y la autoevaluación deben usar de base los mismos elementos y criterios considerados para la evaluación en terreno.
- Incluir en el diseño de todos los instrumentos de evaluación las pautas de revisión.
- La evaluación de las competencias laborales considera la participación voluntaria, informada y comprometida del trabajador y la empresa.

#### Para la evaluación simulada

- Es necesario que previo a la entrevista realizada al candidato se diseñen instrumentos de simulación para la evaluación de cada una de las actividades claves, incluyendo el contenido de todos los criterios de desempeño.
- Los instrumentos diseñados deben considerar la resolución de problemas, entrevista de incidentes críticos y/o preguntas con respuestas abiertas que el candidato deberá responder.
- Para la evaluación simulada se requiere que el evaluador exponga al candidato el contexto de cada actividad clave a evaluar, solicitándole posteriormente que describa cómo las desarrollaría y cuáles serían los pasos a seguir, exponiendo al candidato en diversas situaciones para que demuestre su competencia.
- El candidato deberá presentar evidencias de lo expuesto, como por ejemplo trabajos ya realizados con anterioridad, explicando su participación en la generación de las mismas, de manera que permitan emitir un juicio respecto al nivel de competencia que él posee.

**Actividades clave**

<p>1.- Preparar área y recursos de perforación de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.</p>	<p>Criterios de Desempeño:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los accesorios como llaves punta, corona, carretillas, chuzo, palas y herramientas de perforación como coronas, barras, barriles, pescantes, entre otros son trasladados al lugar de trabajo, de acuerdo a planificación del supervisor, características del terreno, procedimiento de trabajo y normativa vigente.</li> <li>2. Los riesgos asociados al proceso de sondaje son identificados, chequeando visualmente en terreno que existan las condiciones necesarias de acuerdo a estándares de seguridad, procedimiento de trabajo y normativa vigente.</li> <li>3. El área de trabajo es demarcada, instalando malla de seguridad de acuerdo a estándares de seguridad, plan de sondaje, procedimiento de trabajo y normativa vigente.</li> <li>4. La perforadora es instalada, identificando diámetro y profundidad del sondaje e indicando verbalmente acciones para alcanzar el punto de acuerdo a estándares de seguridad, procedimiento de trabajo y normativa vigente.</li> <li>5. El equipamiento de perforación como red de agua y red de aire, compresor y booster, mangueras, bombas, estanques y mallas de seguridad es instalado, de acuerdo a estándares de seguridad, procedimiento de trabajo y normativa vigente.</li> <li>6. El chequeo del estado de funcionamiento de los equipos es efectuado, revisando nivel de aceite en motores nivel de aceite hidráulico en los estanques, extintores, combustible nivel de agua del radiador entre otros detectando las falencias y comunicándola al operador de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.</li> </ol>
<p>2.- Apoyar perforación de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.</p>	<p>Criterios de Desempeño:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los principales parámetros operativos del plan de perforación son identificados, de acuerdo a estándares de seguridad, procedimiento de trabajo y normativa vigente.</li> <li>2. El lodo de perforación es preparado, verificando que la viscosidad este acorde a las condiciones del terreno de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.</li> <li>3. Los aditivos de perforación como soda, bentonitas, tricaliper, cloruro, liquido de dispac, entre otros, son agregados, incorporándolo al lodo preparado para alcanzar una perforación efectiva de acuerdo a indicaciones del operador, condiciones de la roca, estándares de seguridad, procedimiento de trabajo y normativa vigente.</li> <li>4. La instalación y desinstalación de las barras de sondaje es apoyada, de forma automática, utilizando joystick o brazo hidráulico, o de forma manual, atornillándolas a las barras anteriores según corresponda de acuerdo a estándares de seguridad, procedimiento de trabajo y normativa vigente.</li> </ol>
<p>3.- Recepcionar testigo o muestra de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.</p>	<p>Criterios de Desempeño:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El tubo interior con testigo es recibido, desenganchando el pescante e incorporando tubo interior vacío por el interior de las barras para continuar con el sondaje de acuerdo a estándares de seguridad, procedimiento de trabajo y normativa vigente.</li> <li>2. El testigo desde el tubo interior es extraído, utilizando martillo a presión de agua para continuar sondaje de acuerdo a estándares de seguridad, procedimiento de trabajo y normativa vigente.</li> <li>3. La muestra es lavada, evitando la contaminación de esta de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.</li> </ol>
<p>4.- Manipular testigo o muestra de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.</p>	<p>Criterios de Desempeño:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El testigo obtenido es medido, tomando nota de éstos en tacos de carrera sacando fotografías y verificando que se ajusten a los estándares establecidos de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.</li> <li>2. El testigo obtenido y tacos de carrera son protegidos, almacenándolos en la bandeja porta testigos y sellando caja o bandeja de acuerdo a estándares de seguridad, procedimiento de trabajo y normativa vigente.</li> <li>3. La calidad de muestras del cutting es asegurada, según el tipo de muestras requeridas como lavadas, húmedas y secas de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.</li> <li>4. Las muestras obtenidas para su procesamiento en muestrera son cargadas, de acuerdo a estándares de seguridad, procedimiento de trabajo y normativa vigente.</li> </ol>

**Competencias Conductuales**

Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p><b>Comunicación: Comprende y se expresa verbalmente, no verbalmente y por escrito, con diversos propósitos comunicativos en la relación con otros.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se expresa verbalmente con diversos propósitos comunicativos</li> <li>• Se expresa por escrito con diversos propósitos comunicativos.</li> <li>• Lee y comprende diversos mensajes escritos.</li> <li>• Expresa sus pensamientos, opiniones y sentimientos con respetos.</li> </ul>

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<b>Trabajo en equipo: Participa y trabaja colaborativamente en las tareas que le corresponden, orientado a objetivos comunes y al fortalecimiento del equipo.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicita y ofrece colaboración para cumplir con los objetivos del equipo.</li> <li>• Genera vínculos y ambientes de trabajo colaborativos y de confianza.</li> <li>• Muestra respeto por la diversidad.</li> <li>• Cumple las tareas asignadas de forma responsable.</li> </ul>
<b>Efectividad personal: Ejecuta su trabajo de forma responsable y autónoma y trabaja en base a una planificación previa.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumple con aspectos formales relacionados con su trabajo.</li> <li>• Trabaja en forma autónoma de acuerdo a planificaciones e instrucciones.</li> <li>• Muestra una conducta responsable de acuerdo a las normas establecidas.</li> <li>• Sigue los protocolos y utiliza los elementos de seguridad definidos para el trabajo.</li> </ul>
<b>Conducta segura y autocuidado: Desarrolla su trabajo cumpliendo con los protocolos de seguridad, con cuidado de la salud y el medioambiente.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actúa resguardando la salud y seguridad personal y de su equipo de trabajo.</li> <li>• Respeta normativas medioambientales en el desarrollo de su trabajo cotidiano.</li> </ul>

## Conocimientos

---

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

### Básicos

- Operaciones matemáticas básicas (cuatro operaciones básicas de aritmética)
- Relación del proceso minero con el medioambiente
- Elementos de protección personal específicos para su tarea
- Procedimientos de emergencia y primeros auxilios
- Uso de radiofrecuencia

### Técnicos

- Herramientas ofimáticas nivel básico
- Nociones de tipos de Sondaje (Diamantina, DTH, aire-reverso)
- Lenguaje técnico de sondaje (tipos de herramientas de perforación, PQ, HQ, NQ)
- Nociones de aditivos de perforación
- Riesgos asociados al proceso de sondaje
- Variables que inciden en el correcto funcionamiento de los equipos de perforación (nivel de aceite en motores, nivel de aceite hidráulico en los estanques, extintores, combustible, nivel de agua del radiador, entre otros).
- Nociones de Red de aire
- Nociones de Red de Energía
- Tipos de herramientas (HQ, NQ, PQ)
- Preparación de lodos de perforación
- Tipos de herramientas de perforación
- Nociones de muestreo
- Nociones de geología
- Normas de seguridad, medioambiente y calidad

### Habilidades

---

• -

**ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

**Para la evaluación en situación real de trabajo**

**Para la evaluación simulada**

- Previo a iniciar el proceso de observación en terreno se deberá coordinar para que el evaluador pueda observar el desarrollo de los criterios de desempeño cuando el trabajador esté efectivamente desarrollando las actividades claves que se señalan en el presente estándar.
- La observación en terreno se debe complementar con la evaluación simulada.
- Se deberán realizar a lo menos 2 observaciones en terreno, en diferentes momentos, que permitan medir el estado de la competencia considerando todas sus actividades claves.
- (con respuestas abiertas), para determinar si el trabajador es competente en los criterios de desempeño restantes.
- Las preguntas que realice el evaluador, deben poner al candidato en la situación que describe el criterio de desempeño, y éste deberá responder cómo actuaría en dicha situación. El evaluador deberá facilitar el proceso y a partir de las respuestas se deberá formar el juicio sobre el nivel de competencia que posee la persona observada.
- Durante la primera observación en terreno el evaluador debe retroalimentar al candidato en los aspectos que este puede potenciar o mejorar durante la segunda visita.
- Los instrumentos de observación para la evaluación en terreno se deben ajustar a los criterios de desempeño de cada actividad clave de la competencia.
- La evaluación del jefe directo y la autoevaluación deben usar de base los mismos elementos y criterios considerados para la evaluación en terreno.
- Incluir en el diseño de todos los instrumentos de evaluación las pautas de revisión.
- Incluir en el diseño de todos los instrumentos de evaluación las pautas de revisión.

- Es necesario que previo a la entrevista realizada al candidato se diseñen instrumentos de simulación para la evaluación de cada una de las actividades claves, incluyendo el contenido de todos los criterios de desempeño.
- Los instrumentos diseñados deben considerar la resolución de problemas, entrevista de incidentes críticos y/o preguntas con respuestas abiertas que el candidato deberá responder.
- Para la evaluación simulada se requiere que el evaluador exponga al candidato el contexto de cada actividad clave a evaluar, solicitándole posteriormente que describa cómo las desarrollaría y cuáles serían los pasos a seguir, exponiendo al candidato en diversas situaciones para que demuestre su competencia.
- El candidato deberá presentar evidencias de lo expuesto, como por ejemplo trabajos ya realizados con anterioridad, explicando su participación en la generación de las mismas, de manera que permitan emitir un juicio respecto al nivel de competencia que él posee.

**Nombre UCL: MANTENER ESTADO DE HERRAMIENTAS DE SONDAJE DE ACUERDO A PROCEDIMIENTO DE TRABAJO Y NORMATIVA VIGENTE**

**Código UCL: U-0400-8113-007-V03**

**Fecha de Vigencia: 31/12/2020**

**Estado Actual: Vigente**

**Actividades clave**

1.- Mantener herramientas de sondaje de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.

**Criterios de Desempeño:**

1. El funcionamiento de las herramientas durante el proceso de sondaje es verificado, de acuerdo a parámetros establecidos, procedimiento de trabajo y normativa vigente.
2. Las desviaciones observadas en las herramientas utilizadas en la perforación son corregidas, reemplazándolas por otras nuevas en caso de ser necesario, de acuerdo a estándares de seguridad, requerimientos, procedimiento de trabajo y normativa vigente.
3. Las herramientas o piezas deformadas o rotas son reemplazadas por otras nuevas, utilizando el tapón elevador para extraerlas del agujero de perforación e incorporar las herramientas o piezas nuevas de acuerdo a estándares de seguridad, procedimiento de trabajo y normativa vigente.

2.- Rescatar herramientas de sondaje de acuerdo a procedimiento de trabajo y normativa vigente.

**Criterios de Desempeño:**

1. Los problemas existentes en la presión de perforación del agujero son detectados, midiendo con el manómetro de acuerdo a estándares de seguridad, procedimiento de trabajo y normativa vigente.
2. Las herramientas atrapadas en el agujero de perforación son extraídas, incorporándoles agua o aditivos según corresponda y moviendo los comandos para soltarlas del lugar en que se encuentran atrapadas de acuerdo a estándares de seguridad, procedimiento de trabajo y normativa vigente.
3. Las herramientas rescatadas del agujero de perforación son transferidas al encargado de plataforma de acuerdo a estándares de seguridad, procedimiento de trabajo y normativa vigente.

**Competencias Conductuales**

**Nombre de la Competencia**

**Indicadores de Conducta**

**Comunicación: Comprende y se expresa verbalmente, no verbalmente y por escrito, con diversos propósitos comunicativos en la relación con otros.**

- Se expresa verbalmente con diversos propósitos comunicativos
- Se expresa por escrito con diversos propósitos comunicativos.
- Lee y comprende diversos mensajes escritos.
- Expresa sus pensamientos, opiniones y sentimientos con respeto.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<b>Trabajo en equipo: Participa y trabaja colaborativamente en las tareas que le corresponden, orientado a objetivos comunes y al fortalecimiento del equipo.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicita y ofrece colaboración para cumplir con los objetivos del equipo.</li> <li>• Genera vínculos y ambientes de trabajo colaborativos y de confianza.</li> <li>• Muestra respeto por la diversidad.</li> <li>• Cumple las tareas asignadas de forma responsable.</li> </ul>
<b>Efectividad personal: Ejecuta su trabajo de forma responsable y autónoma y trabaja en base a una planificación previa.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumple con aspectos formales relacionados con su trabajo.</li> <li>• Trabaja en forma autónoma de acuerdo a planificaciones e instrucciones.</li> <li>• Muestra una conducta responsable de acuerdo a las normas establecidas.</li> <li>• Sigue los protocolos y utiliza los elementos de seguridad definidos para el trabajo.</li> </ul>
<b>Conducta segura y autocuidado: Desarrolla su trabajo cumpliendo con los protocolos de seguridad, con cuidado de la salud y el medioambiente.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actúa resguardando la salud y seguridad personal y de su equipo de trabajo.</li> <li>• Respeta normativas medioambientales en el desarrollo de su trabajo cotidiano.</li> </ul>

## Conocimientos

---

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

### Básicos

- Operaciones matemáticas básicas (cuatro operaciones básicas de aritmética)
- Relación del proceso minero con el medioambiente
- Elementos de protección personal específicos para su tarea
- Procedimientos de emergencia y primeros auxilios
- Uso de radiofrecuencia

### Técnicos

- Lenguaje técnico de sondaje (tipos de herramientas de perforación, PQ, HQ, NQ)
- Nociones de aditivos de perforación
- Procedimientos de rescate de herramientas
- Procedimientos de movimiento de herramientas
- Aditivos de perforación
- Riesgos asociados al proceso de sondaje
- Tipos de herramientas (HQ, NQ, PQ)
- Normas de seguridad, medioambiente y calidad

### Habilidades

---

• -

## ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

### Para la evaluación en situación real de trabajo

- Previo a iniciar el proceso de observación en terreno se deberá coordinar para que el evaluador pueda observar el desarrollo de los criterios de desempeño cuando el trabajador esté efectivamente desarrollando las actividades claves que se señalan en el presente estándar.
- La observación en terreno se debe complementar con la evaluación simulada
- Se deberán realizar a lo menos 2 observaciones en terreno, en diferentes momentos, que permitan medir el estado de la competencia considerando todas sus actividades claves.
- Cuando no sea posible observar el 100% de los criterios de desempeño en el proceso de evaluación en terreno, el evaluador deberá realizar preguntas relacionadas (con respuestas abiertas), para determinar si el trabajador es competente en los criterios de desempeño restantes.
- Las preguntas que realice el evaluador, deben poner al candidato en la situación que describe el criterio de desempeño, y éste deberá responder cómo actuaría en dicha situación. El evaluador deberá facilitar el proceso y a partir de las respuestas se deberá formar el juicio sobre el nivel de competencia que posee la persona observada.
- Durante la primera observación en terreno el evaluador debe retroalimentar al candidato en los aspectos que este puede potenciar o mejorar durante la segunda visita.
- Los instrumentos de observación para la evaluación en terreno se deben ajustar a los criterios de desempeño de cada actividad clave de la competencia.
- La evaluación del jefe directo y la autoevaluación deben usar de base los mismos elementos y criterios considerados para la evaluación en terreno.
- Incluir en el diseño de todos los instrumentos de evaluación las pautas de revisión.
- La evaluación de las competencias laborales considera la participación voluntaria, informada y comprometida del trabajador y la empresa.

### Para la evaluación simulada

- Es necesario que previo a la entrevista realizada al candidato se diseñen instrumentos de simulación para la evaluación de cada una de las actividades claves, incluyendo el contenido de todos los criterios de desempeño.
- Los instrumentos diseñados deben considerar la resolución de problemas, entrevista de incidentes críticos y/o preguntas con respuestas abiertas que el candidato deberá responder.
- Para la evaluación simulada se requiere que el evaluador exponga al candidato el contexto de cada actividad clave a evaluar, solicitándole posteriormente que describa cómo las desarrollaría y cuáles serían los pasos a seguir, exponiendo al candidato en diversas situaciones para que demuestre su competencia.
- El candidato deberá presentar evidencias de lo expuesto, como por ejemplo trabajos ya realizados con anterioridad, explicando su participación en la generación de las mismas, de manera que permitan emitir un juicio respecto al nivel de competencia que él posee.